

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, 50 céntimos al mes.

Ejemplar suelto, CINCO céntimos.



EN SUFRACIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

## D. LUIS SENAC HUERTAS

(Q. E. P. D.)

Estará hoy jueves la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Capuchinas y se dirán misas de media en media hora desde las seis á las doce.

Después de la Reserva se cantará un solemne Responso.

### Sus hijos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á algunos de estos actos religiosos y rueguen á Dios por el alma del finado; por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 26 de Junio de 1902.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, y los Ilmos. Señores Obispos de Madrid Alcalá, Lyon, Cartagena y Avila, han concedido respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado.

## EL MEJOR CAFE

ES EL DE LA MARCA "LA ESTRELLA,"

tostado por un procedimiento especial inventado por D. José Gómez Tejedor, del comercio, cuyo sistema de torrefacción, hace conservar todas las cualidades tónicas y aromáticas del café, dándole un sabor exquisito y delicado. Resultando también, muy económico, por que con menos cantidad, se obtiene mejor infusión, que con los demás cafés.

El inventor ha obtenido por su novísimo y útil procedimiento patente de invención por 20 años, núm. 28 829, R. O. 23 Diciembre 1901, y además ha merecido la alta distinción de ser nombrado proveedor de la Real Casa, por R. O. fecha 17 Febrero 1902.

Venta exclusiva en Murcia y su provincia,

DON ANGEL ORTEGA.—Platería, 7.

PRECIO: 7 PESETAS KILO.

Se sirve á domicilio. Los pedidos para fuera, serán acompañados de su importe, siempre por cuenta y riesgo del comprador. 15-11

## «EL DIA»

### Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA. 3 5

Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad anónima á prima fija contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL ELEVABLE Á 1.000.000 DE PTS.

DIRECCION: CALLE DE LA PRINCESA, 52.

Esta Sociedad, el ramo que hace especial objeto de su preocupación es el del ganado, habiéndose hecho ya en esta provincia muchos seguros y pagados escrupulosamente varios siniestros.

Para más detalles dirigirse al Delegado general para la provincia de Murcia

DON ANTONIO GANDIA

SAN JOSE, 3, MURCIA. 15-9

## CHAMPAGNE CODORNIU

PARA FIESTAS Y BANQUETES

3-4

## Cosas de Madrid

Desde el domingo, nadie se queja del frío... ¡cál todo lo contrario: todo el mundo se queja del calor. Las ráfagas de nieve se han trocado en ráfagas de fuego. Ya la corrida de Beneficencia fué un anuncio de lo que iba á pasar. ¡Circo toros fogueados! La gente salió de la plaza echando chispas y así sigue.

El que con este tiempo anda «más fresco» que cuando hacia frío, es el Sr. Sagasta. Hace un rato estaba de charla en la puerta de su casa, cuando se dispuso á ir á Palacio, y se le veía remozado, tranquilo, firme, como quitando justificación á esa prisa de Moret y Canalejas por ganarse la jefatura del partido.

Por lo visto se defiende muy bien, y le alabo el gusto, de sus achaques: y no toma los disgustos que le quieren dar.

La personalidad del maestro Fernandez Caballero, tiene para los murcianos un grandísimo relieve. Artista eminente y gloria nacional, de las más legítimas, cuenta con la admiración sincera de todos sus paisanos y cuanto se refiere al inspirado músico, nos afecta por modo especial á todos sus amigos y admiradores.

La circunstancia de estar el maestro recientemente operado de la vista, me ha hecho aprovechar la facil ocasión que se me ha presentado, para tener el gusto de estrechar una vez más su mano y de saber como iba de salud.

Procuré que supiera, antes de ir á su casa, que no iba á leerle ninguna zarzuela, sabiendo yo que más de la mitad de las personas que llaman á su puerta, no van á otra cosa.

Allá fuí, y, lo dicho, tuve que esperar un momento, antes de verle, porque estaban leyéndole una obra, segun le ocurre un día sí y otro también.

Yo entretanto hice tiempo hablando con sus hijos y curioseando las vitrinas donde tiene el maestro coronas y objetos artísticos, recuerdos de sus triunfos. Me recibió el maestro con toda afabilidad y hablamos unos minutos de Murcia y de los murcianos.

De su operación á la vista ha quedado muy bien. Un ojo lo lleva ya al aire libre; el otro cubierto con un pañito negro; dentro de unos días se pondrá sus gafas oscuras, después las claras... y á vivir y á trabajar: que será seguramente con la fortuna que hasta aquí.

Ahora trabaja poco apesar de ser muchísimos los compromisos que sobre él pesan, como puede comprenderse, sabiendo que lleva el maestro en su firma el éxito por tantos perseguido.

En cuanto á ir á Murcia, me dijo que allá para Abril se decidiría probablemente á hacer el viaje, por ser el tiempo en que más agradable resulta, sin frío ni calor; y si alcanzaba la época de nuestras fiestas, mejor que mejor.

Y así hablamos y le acompañé un poco hasta salir de su casa y marcharse á dar un paseo en coche; quedando muy satisfecho de su amable acogida y deseándole la completa y pronta curación que tan facilmente ha de conseguir.

Salvador Rueda, es ya un murciano más. La delicada atención de ofrecer á Murcia su primoroso «Clavel» le ha ganado legitimamente esta consideración.

El sábado volvió á Madrid, después de haber alcanzado en la Coruña un ruidosísimo y brillante triunfo con su comedia «La Musa» estrenada por Maria Guerrero.

Rueda vuelve contentísimo de su éxito y de las ovaciones que aquel público le ha tributado. Es la primera vez que el poeta inspiradísimo se ha visto en un escenario, recojiendo cara á cara, con el público, el halagador aplauso. Y hay que oírle explicar sus emociones, sus sentimientos, ante el homenaje que allí ha recibido por su trabajo, que será sin duda una maravilla de fondo y forma.

Me ha preguntado con interés por sus amigos de Murcia; me ha repetido sus elogios para aquellos que más le impresionaron en el terreno literario y me ha significado sus ganas de volver y su propósito de no faltar al estreno «La Musa» que no podrá ser seguramente hasta que pase el invierno.

A Salvador Rueda lo he encontrado aquí, en su tranquilo despacho del Museo de Reproducciones, lo mismo que cuando estuvo entre nosotros, recibiendo las sinceras pruebas de nuestro cariño y admiración. Tan franco, tan modesto, tan expresivo, tan poeta como siempre.

La verbena de San Juan tiene que ver este año, lo mismo que cuando la ví hace tres: tiestos de flores y montones de churros.

Y aquí cierro hoy estas últimas impresiones y cerraré mañana la maleta para emprender el regreso.

El verano va á comenzar muy pronto: la buena sociedad madrileña está para escapar... la familia real también se quiere ir pronto.

Por mi, que no se detengan.

MARIANO PERNÍ

## El contrato del trabajo

La «Gaceta» llegada hoy contiene el decreto sobre el Contrato del Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

«Art. 1.º En toda concesión de obras públicas que se otorguen por el Estado, la provincia ó el Municipio desde la publicación de este decreto, se consignará:

Primero. Que en el contrato entré los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulada la duración del mismo, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de trabajo y el precio del jornal.

Segundo. Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato, se someterán á la Comisión local de reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, cuyos laudos podrán utilizarse los recursos que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior será aplicable á los contratos que se celebren por el Estado, la provincia ó el municipio, cuando las obras se ejecuten por administración.

Art. 3.º Si las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos infringieran lo dispuesto en los artículos anteriores, se les exigirá la responsabilidad administrativa en que hubieran incurrido, sin perjuicio de las demás á que hubiese lugar en su caso.

TOTANA

## ¿SUEÑO Ó REALIDAD?

Era una hermosa mañana. El sol brillaba esplendoroso dorando con sus rayos todo cuanto iluminaba; la atmósfera estaba impregnada del perfume de las flores, y las avesillas entonaban su melodioso concierto de suaves trinos, saludando al astro del día.

Tal era el cuadro que se ofrecía á mis ojos en el llano de *Mortí*, á orillas del pintoresco camino de la Santa, media hora después de salir el sol el día 21 del mes actual.

De improvviso, preséntase en escena una caravana de señoritas cuyo solo aspecto parece reanimarlo todo, comunicando mayor atractivo á los detalles de aquél cuadro...

Todas son igualmente hermosas y, sin embargo, no tienen apenas ningún punto de semejanza... Unas son altas, morenas, de cabellos negros, nariz aguileña, contornos de infinita elegancia y cuya activa belleza ofrece singular contraste con otras cuya radiante hermosura parece tener algo de divino. Su abundante cabello rubio, casi de color de ambar, realza la blancura nacarada de su tez y el tinte sonrosado de sus mejillas. Si se examinaran de cerca las facciones de todas, observarían que guardan la más perfecta armonía formando un conjunto semejante al que el caprichoso ateniense representó en la imagen de la diosa Citera.

¿Quiénes son esas muchachas que fascinaron mi vista?

Son las Hijas de María Inmaculada que van á visitar á una niña Santa cuyo eremitorio está escondido entre los montes, y cuyo nombre hace estremecer de júbilo á todos los corazones totaneros; nuestra incógnita patrona Santa Eulalia de Mérida...

Sigámoslas al santuario y veremos con cuánta devoción oyen la Misa que le ofrecen.

Durante el Santo Sacrificio, las simpáticas Genara Cayuela y Casilda María, recrean nuestros oídos con armoniosos acordes arrancados al órgano, haciéndonos sentir las delicadas notas con que suben los ayes del dolor desde la tierra al cielo, ó descienden desde el cielo á la tierra las alegrías y las consolaciones...



**XVII ANIVERSARIO**

DEL SEÑOR

**DON RAMÓN SACO Y PRIETO**

QUE FALLECIÓ EL DÍA 5 DE JULIO DE 1885

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa y demás difuntos de su familia, se dirán mañana 27 del corriente, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, misas en tres altares, de media en media hora, desde las seis á las nueve.

Sus hijos D. Ricardo Cantó y D.<sup>a</sup> Peregrina Saco,

Ruegan á sus buenos amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados, por lo que les quedarán agradecidos eternamente.

Murcia 26 de Junio de 1902.

Concluido este acto tan conmovedor, comenzó el bullicio y las bromas expansivas á que tanto convidaba el risueño espectáculo que ofrece el Coto de la Santa.

¡Qué contraste entre un árido desierto y este vallecito cuya espesa alfombra de verdura está esmaltada de flores! brillan estas entre el musgo como piedras preciosas, y el aromático lentisco y el álamo pateaado y la verde encina y el pino silvestre, parecen invitarnos uniendo sus follajes, á vagar bajo su fresca bóveda.

Allí en la fuente, á la sombra de aquellos empinados árboles entre cuyas ramas mil pajarillos parleros cantan alegres las delicias de tan hermoso lugar, pasaron el día, unas corriendo por las empinadas laderas tras de las alegres mariposas; otras, bailando graciosas sevillanas, y todas cantando sentidas y amorosas canciones.

Así pasaron el día hasta las seis de la tarde en que después de tomar un exquisito helado, volvieron al santo templo á despedirse de la inclita mártir de Mérida con una sentida plegaria y una inspiradísima salve, ejecutadas con muchísimo gusto por el coro de la Asociación.

El sol iba á ponerse: su disco amarillento tocaba la cumbre del monte que cierra el horizonte occidental. El color rojo y púrpura que coloreaba el fondo de los barrancos, formaba un contraste admirable con el verde oscuro de los pinos que sombrean las laderas de la sierra. Era una puesta de sol más brillante que la ordinaria. Las nubes en que se mezclaban el azul, la púrpura y el oro afectaban formas fantásticas que podían tomarse por las brillantes creaciones de otro mundo; la vista del cielo parecía hecha para recrear los ojos, para consolar las aflicciones, para aumentar el regocijo de los venturosos...

Es... que el cielo despedía á la caravana que bajaba de la Santa, camino de Totana.

Para concluir, consignaré que lo expuesto es un sueño que tuve anoche, pero me aseguran personas bien informadas, que es rigurosamente cierto. Las que corrían tras de las mariposas, eran las lindísimas Frasquita Cayuela, Martina Cánovas, Juanita Carlos y Carolina Lopez; las que bailaban, las bellas señoritas Carmen Martínez, Catalina Cánovas, Ramona Fuenmayor, Juana Navarro y Guadalupe Martínez; las que cantaban, Genara Cayuela, Concha Lopez, Jacinta Martínez, Rosalía Cánovas y Angeles Martínez, cuyas voces están en relación con su belleza, con lo cual quedan calificadas de hermosísimas; la que tocaba la guitarra con singular gusto y afinación, la simpática Marina que tiene un alma de artista; y las que obsequiaron con el riquísimo helado, las virtuosas Hijas de la Caridad.

No he de concluir esta reseña, sin suplicar á las bellas expedicionarias que me remitan un retrato del grupo que hicieron como recuerdo de aquel día; de este modo sabré si lo anteriormente expuesto es sueño ó realidad

LUIS PEREZ RUBIA.

**LO DEL DIA**

**ANSIAS DE PAZ**

Ciego estará quien no vea que, con excepción de algunos grupos de alborotadores y de la gente radical, la gran masa del país de todas las clases y de todas las ideas, está en un estado de ánimo nada favorable para campañas de agitación.

Ahi está la reciente peregrinación de los Sres. Lerroix, Blasco Ibañez y Soriano á varias provincias, que con ser tan tenaz y prolongada, apenas ha tenido relieve en los periódicos.

Ahi está la esterilidad de los esfuerzos de aquellos que han procurado y procuran excitar las pasiones religiosas. Se pierden sus voces en el vacío.

Ahi está la elocuente pasividad de la plana mayor del partido republicano, apartada de concursos, de trabajos y de empresas que, sin duda, no considera convenientes.

Ahi están las mismas enseñanzas del viaje del Sr. Canalejas, cuyo principal ruido han hecho elementos de ideas las más extremas, mientras se mostraban alejadas ó hostiles todas las fuerzas que significan estabilidad y reposo.

No sabemos si andando el tiempo, y por consecuencia de cambios en la opinión, saldrán á la superficie pasiones hoy apaciguadas.

Lo positivo es que el país, en el actual período, apetece sobre todo la paz; quiere que se le ayude en sus obras de trabajo y de producción; anhela mejoras en los procedimientos administrativos; pero aborrece los trastornos y se aparta de los agitadores.

**MÁS DETALLES**

En virtud del real decreto fecha 31 de Mayo de 1902 quedan fuera de curso legal desde el día 1.º de Noviembre próximo todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1868, ó sea todas las pesetas, medias pesetas y medios duros que llevan fecha anterior al año 1869, admitiéndose hasta la expresada fecha en las Cajas públicas y Banco de España, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro.

El canje se verificará á razón de una peseta por cada cuatro reales y de dos pesetas cincuenta céntimos por cada escudo ó moneda de diez reales.

**UN ARTÍCULO DEL CÓDIGO**

La Fiscalía del Tribunal Supre-

mo viene á determinar de modo preciso y categórico el alcance y significación del art. 556 del Código Penal, que como es sabido, dice:

«Los que se coligasen con el fin de encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo, ó regular sus condiciones, serán castigados siempre que la coligación hubiera empezado á ejecutarse...»

La circular del Sr. Raiz Valarino quita á este artículo todo carácter restrictivo en materia económica. La interpretación de la palabra *abusivamente*, que es la que califica el delito, no deja lugar á dudas sobre su verdadero sentido. No son las simples coligaciones ó las huelgas pacíficas de obreros las que la ley reprime y castiga; es preciso para que la sanción se produzca que exista la violencia, la amenaza, en una palabra, el ataque directo á la propiedad, la persona ó la seguridad de los ciudadanos. De modo que el hecho de asociarse los obreros para obtener mejoras en el salario, reducción en las horas de trabajo, participación en los beneficios de la empresa, etc., etc., es perfectamente lícito y no puede caer dentro de las leyes penales.

**AGUAS**

El viernes, sábado y domingo próximos, y en iguales días de las sucesivas semanas, correrán libremente las aguas por la acequia Mayor de Aljufía, según órdenes que al efecto ha comunicado el Sr. Coronel Director de la Fábrica Militar de la Pólvora, para que no se cale en dicho establecimiento, más que lo indispensable para mantener el alumbrado y efectuar los riegos indispensables, sin alterar en absoluto el régimen de las aguas.

**PROGRAMA DE FESTEJOS DE LA PARROQUIA DE S. PEDRO**

**DIA 27**

A las seis de la mañana se hará el reparto de bonos por el presidente de la junta, en su domicilio, calle de San Pedro, núm. 11, hórjatería, á los pobres vergonzantes de la parroquia.

Por la noche: á las doce, anunciarán el principio de las fiestas cívicas, el disparo de varios monumentales tracas, voladores y la tradicional y típica chirimita, hasta las cuatro de la mañana del

**DIA 28**

Al toque de alba se celebrará una gran diana por la banda de la Casa de Misericordia; á continuación la chirimita seguirá anunciando las fiestas hasta las ocho, hora en que se hará el reparto de raciones en casa del Sr. Presidente, que consistirán en pan, garbanzos, arroz, tocino, gallina, chorizo y pasas.

Por la tarde: á las seis juegos infantiles bajo la dirección de Mr. Caprini, adjudicándose varios premios.

A las siete: Segundo reparto de bonos en el mismo domicilio que el día anterior.

A las nueve y media: grandiosa velada con vistosísima iluminación á la veneciana en todas las calles de la parroquia, las que se hallarán lujosamente engalanadas, amenizandola todas las bandas de esta capital, que estarán situadas en diversos puntos de la parroquia.

A continuación de la velada, la chirimita amenizará la fiesta hasta las ocho del

**DIA 29**

A las ocho y media de su mañana segundo reparto de raciones consistentes y distribuidas lo mismo que el día anterior.

Por la tarde: A las seis el típico juego de la sarten y lebrillo.

Por la noche: á las nueve y media segunda grandiosa velada amenizada por las bandas de los Sres. Mirete, Espada y Raya, que ejecutarán las más escogidas piezas de su repertorio.

Á las doce el disparo de varias bombas, tracas y voladores, amenizarán el final de fiestas.

Por la junta directiva, el presidente, **Diego Tomás**.—Murcia 21 Junio 1902.

**Regalo de S. M. la Reina á la junta de festejos de este barrio**

Hoy es el último día de admitir proposiciones para la adquisición de la Pila para agua bendita; así es que las personas que deseen adquirir el regio regalo, pueden entregar sus correspondientes pliegos al Sr. D. Tomás Palazón, calle de

la Plateria, núm. 36, hasta las siete de la noche, puesto que á las ocho el presidente de la junta recogerá los pliegos que obren en poder del referido Sr. Palazón con el fin de que visto cual sea el mejor postor se le adjudique el artístico regalo.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**Santos de hoy:** Jueves 26 de Junio.—San Juan y San Pablo, hermanos, mártires; San Vigilio, obispo, San Pelayo el jóven, en Córdoba; San Salvio; San Antelmo; San Magencio, y Santa Perseveranda.

**Santos de mañana.** San Zoilo y San Ladislao.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D. Luis Senac. Mañana en San Juan.

**Mes del Corazón de Jesús**

—En la iglesia de MM. Agustinas, continúa por la tarde á las seis el Ejercicio del Mes, siendo hoy por la intención de D. Juan Antonio Martínez.

—En San Nicolás, á las siete de la mañana el Ejercicio, siendo mañana por doña Patrocinio Soler, de Ayala, en sufragio de D. Juan Ayala y D.<sup>a</sup> Sandalia Guijarro.

Continúa la novena al Corazón de Jesús, siendo á devoción de D.<sup>a</sup> Luisa Alarcón, en sufragio de D.<sup>a</sup> Luisa González.

—En Santa Ana, por la mañana después de la misa de siete; siendo hoy por una persona devota, en sufragio de sus difuntos.

—En Santa Isabel, á las seis y media de la mañana, á devoción hoy de una persona devota.

—En Madre de Dios, por la mañana á las seis, por la intención de un devoto.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy por D.<sup>a</sup> Josefa Zambudio, en sufragio de sus padres.

La novena, á devoción de D.<sup>a</sup> Josefa Soler, en sufragio de su prima D.<sup>a</sup> Isabel Peralta.

—En San Bartolomé, á las siete de la mañana, siendo mañana á devoción de D. Miguel Seiquer Camilleri, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

—En el Carmen, al toque de oraciones, siendo hoy á devoción de D.<sup>a</sup> Elvira Peña, en sufragio de su madre D.<sup>a</sup> Ascensión Manquez y su esposo D. Luis Grech.

—En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete; siendo hoy en sufragio de la excelentísima señora duquesa de Sevillano.

—En San Juan Bautista, hoy á devoción de D.<sup>a</sup> Josefa Ortiz Alvarado, por su difunto esposo D. Tomás Museros.

—En Santa Eulalia, á las siete y media de la mañana, siendo mañana á devoción de D.<sup>a</sup> Isabel Frutos, por los difuntos de su obligación.

—En Santo Domingo, hoy á devoción de D.<sup>a</sup> Carolina Lafuente, por sus difuntos.

—En San Pedro, por la mañana á las siete.

—En el Pilar, el Ejercicio y novena, son hoy á las seis de la tarde.

**Noticias Locales**

**BODA**

Esta mañana, en una población de esta provincia, que es un importante puerto de mar, aunque no tanto como Cartagena, se asegura que contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, un representante de la autoridad civil que ocupa elevado cargo y una distinguida señora, viuda de un conocido banquero y emparentada con un ilustrado médico y diputado provincial que reside habitualmente en un pueblo de esta provincia.

Por adelantado enviamos mil enhorabuena, al nuevo matrimonio.

**Viajero**

Hoy marchará á Aguilas, acompañado de varios amigos, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

**Perros hidrófobos**

Han sido sometidos al tratamiento antirrábico en esta capital, María Soto Martínez, de Santomera; Dolores Ortiz Alcáraz, de los Garres, y Bartolomé Díaz Lecano, de Lorca; que han sido mordidos por perros hidrófobos.

Para sal buena, la de las Salinas de Sangonera. Depósito: Calle del Carril, número 7.

**Oposiciones**

Ayer mañana sorteó el Sr. D. Juan Bautista Luis, la causa que deberá relatar y fallar hoy jueves á las diez de la mañana en la iglesia Catedral, sobre el divorcio presentado por Lucia contra su esposo Rufo, del pueblo de Caldas de Tineo.

**Premiado**

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano el joven alumno del Conservatorio, D. Antonio Ramirez,

á quien hemos dado una sincera enhorabuena, por haber merecido el premio del sexto año que ha cursado en aquel centro oficial de Música y Declamación.

**Caja Rural de Alhama**

Han sido nombrados presidentes honorarios de la Caja Rural de Alhama, los Sres. Duques de Bivona y D. Luis Angosto.

El nombramiento de Depositario de dicha Caja, ha recaído en el distinguido propietario alhameño Sr. Abellán. Ayer aprobó el Sr. Gobernador los Reglamentos de esta sociedad.

**Nueva remesa**

Sidra Gaitero á 60 céntimos litro. **SANCHEZ PEDREÑO.** Plateria 79. 4—3

**Tiro Nacional**

Esta tarde á las seis se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta directiva de la Representación de esta ciudad.

**Botijos**

El día 4 de Julio próximo, saldrá de Madrid para Alicante y Cartagena, el primer tren de baños de la temporada, costando el viaje de ida y vuelta en tercera clase, 14 pesetas.

**Audiencia**

Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer la causa señalada en la sección primera procedente del juzgado de Cieza por el delito de homicidio.

**Causas para hoy:** En la sección primera hay señalada una del juzgado de Cieza contra María Guillamón y otra, por el delito de infanticidio.

Defensor, Sr. Ramos; procurador señor Albaladejo.

En la sección segunda una del Juzgado de Lorca, contra Gabriel Martínez y otros, por lesiones.

Defensores Sres. Durán y Cañada, procuradores Sres. Calderón y Salvat.

**Dinero**

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 17

**Rifa**

La comisión del Centro de la Puerta Nueva hace público que el magnífico y rico mantón de Manila rifado para los festejos de la Merced, ha caído en el número 26.676, premio mayor del último sorteo de la Lotería Nacional, el cual ha quedado á beneficio de dicho centro, por haber correspondido en una de las muchísimas papeletas sobrantes.

Dicho mantón está expuesto en el escaparate de la Dalia Azul, para su venta.

**Mil mecedoras**

de Haya, con tonas listadas á 23 REALES, Calle de los Baños, frente á la dirección del gas, cochera. P-3 6

**Boda**

En breve contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Nra. Sra. del Carmen, el joven D. Antonio Amat Torres con la Srta. D.<sup>a</sup> María Navarro Benitez.

Dámosles por adelantado nuestra enhorabuena.

**Para la Martinica**

El Alcalde de Nonduermas, ha entregado á este Ayuntamiento 104'55 pesetas, para socorro de las víctimas del siniestro de la Martinica; cuya lista de donantes empezamos á publicar hoy en este número.

**Floridablanca**

Ayer mañana fueron llamados al Ayuntamiento por el presidente de la comisión de policía urbana D. Diego Garcia Avilés, todos los jardineros del Ayuntamiento para encomendarles el más pronto arreglo del Jardín de Floridablanca, facilitándoles cuanto necesitan para que el día 8 del próximo mes quede reparado por completo.

**Pagos**

En la Depositaria pagaduría de Hacienda hay señalados para devoluciones de Depósitos 1.500 pesetas.

El que desee observar una higiene oportuna y racional de la cabeza, eche mano del javol, con cuyo medio logrará estimular el crecimiento del cabello.

**Concesión**

La Dirección general de Telégrafos ha autorizado á D. José Bejar Giller para la instalación de una línea telefónica parti cular desde una casa de su propiedad en Cehegin al Carrascalejo de Bullas.

**Pimiento con aceite**

El inspector de sanidad de Cartagena participa á este Gobierno haber recogido é inutilizado cuatro sacos de pimiento por contener aceite en gran cantidad.

La Unión

Dos obreros heridos.—En este distrito no es raro que se pasen algunas temporadas, cortas por desgracia, que no ocurren accidentes con frecuencia; pero cuando empieza la racha hay que temerla. En pocos días se han sucedido un buen número de ellos y hoy tenemos que agregar el ocurrido el domingo pasado en la mina «Deschidas» del que fué víctima el obrero Miguel Manrubia García, el cual al pegar fuego a un barrero, le estallaron algunos cartuchos de dinamita que llevaba en las manos, destrozándose las, y el ocurrido ayer en la mina «Murta», en el que el obrero Antonio Peña Ruiz fué cogido por un desprendimiento de terreno cesándole la fractura de la pierna derecha.

Quesos frescos

Por de Holanda, de Bola y Plato á 3 pesetas kilo. SANCHEZ PEDREÑO Platería 79. 4-3

Defunción

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa Sra D.ª Josefa Vivanco Clemar. Reciban sus hijos y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Reglamentos

Por el Sr. Gobernador han sido aprobados los reglamentos de la Caja Rural de A hama y de la sociedad titulada «La previsión obrera» de Jumilla.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Fortuna ha detenido un sujeto como presunto autor del robo de 260 pesetas al vecino de Abanilla Antonio Rco Picón.

Facturas de canje

En breve serán remitidas por la Dirección general de la Deuda Pública las facturas de canje para el cambio en esta provincia.

BANQUETE SIMPÁTICO

El día de San Juan, por la noche, se celebró en el Restaurant Nieto un banquete popular de carácter muy simpático. Como que lo daba un fabricante de sombreros, un patrono, nuestro vecino y amigo D. José Martínez Teller, á sus dependientes y obreros, para corresponder á la buena voluntad y eficacia con que en días de mucho trabajo le han ayudado á cumplir sus compromisos.

En plena juventud casi todos los obreros, con mucha salud y, por tanto, con tan buen humor como apetito, resultó el banquete agradable y altamente simpático, por la fraternidad y alegría que en él reinaron.

No ha dejado de tener su ejemplaridad y trascendencia en estas circunstancias en que se quiere de por fuerza que no haya ni pueda haber armonía y lazos de afecto, entre burgueses y obreros, entre el capital y el trabajo.

El director de este periódico, que asistió al acto por su amistad con el Sr. Martínez Teller y sus obreros, se honró muchísimo con tal distinción y vió prácticamente demostrado, que los patronos pueden ser como padres y los obreros como hijos en una leal, cristiana y humanitaria inteligencia del capital y del trabajo.

Después del banquete fueron obsequiados todos por el señor Martínez Teller, en el Café del Siglo, con café y cognac, poniendo los puros dos de los dependientes de escritorio de la misma casa.

En el Café cantaron los obreros acompañados del amable pianista Sr. Soler, «El Himno Boer», «La Marsellesa» y «Los Repatriados», con gran contento de los distinguidos concurrentes al dicho Café, que también vieron con gusto la simpática expansión de aquellos jóvenes trabajadores. Y hasta otra.

DE SOCIEDAD

Una boda.

En la provincia de Alicante, á veinte minutos de la ciudad de Orihuela y en medio de su hermosa y fértil vega, está situado un pequeño y bonito pueblo llamado Bigastro; en su blanquísima y artística iglesia, se unieron ayer mañana á las nueve, en es-

trecho é indisoluble lazo matrimonial, mi querido amigo Pedro Baró Sánchez y la bella y distinguida señorita Angeles Cases Santamarina.

A tan feliz y enamorada pareja apadrinaron el notable jurista consulto D. Salvador Martínez Moya y su distinguida señora, siendo testigos D. José Mñano y D. Dionisio Alcazar Marin, dándoles la bendición nupcial el Sr. Cura de Orihuela D. Eduardo Soria.

Terminada la ceremonia y después de tomar un refresco casa de la novia, nos trasladamos á Orihuela, donde se sirvió un espléndido y suculento almuerzo ricamente condimentado en la acreditada Fonda de España.

Además de los novios, padrinos, testigos y Sr. Cura, asistieron: la Sra. D.ª Vicenta Santamarina, de Cases; D.ª Dolores Baró, viuda de Minguez; D.ª Julia Valero, de Hidalgo; las encantadoras Sras. Antonia, Margarita, Asunción y Mercedes Cases, Carmen y Dolores Rubio, Teresa y María Hidalgo Valero, Obdulia y Dolores Navarro Vaillo y la monísima María Minguez Baró.

Los Sres. D. Agustin Cases, D. Juan Baró, D. Angel Baró Sánchez, D. José Cases Santamarina, D. Enrique Rubio, D. José Calvé, D. Julio Lison, D. José María García, D. Domingo Cases, D. Salvador Martínez Crespo, D. José Parra Cremades, D. José Pardo Fernandez, D. Adolfo Calderón Pérez, D. Francisco Martínez Moya, D. Manuel Crespo Ros y D. Ramón Cañada López.

Al destaparse el champagne hubo los consabidos brindis que todos fueron dedicados al nuevo matrimonio.

Terminado el almuerzo se bailó y se cantó hasta la hora de salida del tren para esta, donde nos dirigimos los que de aquí habíamos asistido, deseando toda clase de venturas y una eterna luna de miel á tan enamorada pareja.

RACAMONDA.

PARTIDO DE NONDUERMAS

RELACION nominal de los habitantes de dicho partido que han contribuido con los donativos que á cada uno se consignaron para aliviar la dolorosa é inmensa catástrofe acaecida en la Isla de Martinica (Francia).

D. Juan José Cuenca Lopez, 50 céntimos; D.ª Carmen Moreno Costa, 25; don Juan Bastida Serrano, 50; D. Miguel Melgarejo Belmonte, 2 pesetas; D. Antonio Parra Nadal, 50 céntimos; D. Manuel Melgarejo Belmonte, 1 peseta; D. José Ortuño Lopez, 2 50; D. Joaquín Melgarejo Belmonte 1; D. Juan Orenes García, 20 céntimos; D. Enrique Miñano Páez, 1 peseta; D. Andrés Arques Gallego, 1; D. Ramón García, 20 céntimos; D. Antonio Hernandez Iniesta, 20; D. Antonio Amagro Izquierdo, 25; D. José García Monteagudo, 75; D.ª María Rubio Fuentes 5; D. José María Gallego Orenes, 50; D. Patricio Garcerán Sanchez, 25; D. Leonardo Montoya López, 25; D. José Díaz Galian, 1 peseta; D. Miguel Gambin Hernandez, 20 céntimos; D.ª Moria Gambin Romera, 25; D. José Parra Gambin, 15; D. Miguel Parra Torrens, 20; D. Joaquín Gil Vidal, 25; D. Manuel Iniesta Garay, 50; D. Miguel Pujante Lopez, 25; D. José Campillo Hernandez, 10; D. José López Iniesta (a) el Rojo, 1 peseta; don José González Cuenca, 1; D. Domingo Sola Gonzalez, 25 céntimos; D. Diego Viguera Córdoba, 50; D. Antonio García Pellicer, 1 peseta; D. Francisco Gil Romero, 50 céntimos; D. Francisco Peña Ferrer, 50; D. Salvador Hernandez Martínez, 1; D. Sebastián Ortuño Hernandez, 50; D.ª Jinesa Pujante Gambin, 25; doña Concha Marin Fernandez, 20; D. José Hernandez Martínez, 50; D. Juan Lopez Jiménez, 1 peseta; D. Francisco Pellicer Guillaumon, 90 céntimos; D. Juan Rodríguez Pellicer, 1; D. Bartolomé Costa García, 50; D. José Tobar Sanchez, 20; don Benito Párraga Gambin, 25; D. Bernabé Sánchez Pagán, 50; D. Juan Costa García, 1; D. José Viguera Lopez (Mayor), 50 céntimos; D. Pedro Conesa Jimenez, 50; D. José Antonio Carrillo Martínez, 5 pesetas; D.ª Bárbara Teruel Gambin, 1; D. Juan Antonio Parra Arques, 1; don Francisco Campillo Blanco, 2; D. Pedro Navarro García, 25 céntimos; D. Francisco Hernandez Cánovas, 75; D. Francisco Costa Navarro, 1 peseta; D. Francisco Lison Hernandez 75 céntimos, don Pedro Lison Hernandez 1 peseta, don Francisco Pellicer Lopez 1, D.ª María Ortuño Cascales 20 céntimos, D. Pedro Li-

són Escobar, 50; D. Joaquín Díaz García, 1 peseta; D. Juan Martínez Jiménez, 2; D. José Hernandez Llor, 1; D.ª Emilia López Martínez, 2; D. Antonio Mendoza Martínez 1; D. Diego Guzmán Saavedra, 50 céntimos; D.ª Juana M.ª Conesa, 15; D. Antonio Caballero López, 75; don José Caballero López 1 peseta; D. José Martínez Monreal, 1; Un maestro de Escuela, 25 céntimos; D. Salvador Sandoval Sánchez 50; D. Pedro Sandoval Manchón, 25; D. Juan Antonio Moreno Salinas, 1 peseta; D. Francisco Cascales Aledo, 2; D. Juan Barceló López, 1 25; D. Gregorio T. Igués García, 50 céntimos; D. R. Irujo de San Nicolás, 25; D. Juan Pellicer Ruizperez, 75; El Profesor de la Escuela pública de Nonduermas, 1 peseta; D. Juan Antonio Mirete, 1; D. Antonio Castillo Meseguer, 1; D. José Imperial Arnaldos, 1; D. Francisco Rodríguez Martínez, 50 céntimos; D. Juan Hernandez Capel, 1 peseta; D.ª Carmen Romero Nadal, 5 céntimos; D. Francisco Díez García, 1 peseta; D. Francisco Castillo Martínez, 1 peseta; D. José Sánchez Rubio, 25 céntimos; D.ª Dolores Martínez Hernandez, 5 idem; D. José Pellicer García, 1 peseta; D. Diego Pellicer Mendez, 1 idem; D.ª Carmen Mirete Viguera, 25 céntimos; D. Francisco Hernandez Martínez 1 peseta; D. Emilio Carrasco Martínez, 2; José Castellón Iborra, 25 céntimos; D. Joaquín García Rubio, 10; D. José Antonio Lopez Araiz, 10; D.ª Carmen Orenes Paredes, 50; D. Bartolomé Costa García 1 peseta; D.ª Dolores Ruiz Perez, 25 céntimos; D. Francisco Murcia Merino, 50; D.ª Salud Jimenez Guzman, 25; D. Juan Pujante Gonzalez, 50; D. Fernando Martínez Aragón, 25; D.ª Josefa Galvez Pujante, 25; D.ª Encarnación Nadal Martínez, 1 peseta; D.ª Dolores Hernandez Ortuño, 50 céntimos; D. Juan Jimenez Hernandez, 25; D. Juan R. driguez Hernandez, 25; D. José María Lumborda, 1 peseta; D. Ginés Cascales Sanchez, 1; D.ª María Josefa Parra Orenes, 50 céntimos; D. José Ruiz Pérez Melgarejo, 4 pesetas; D. Pedro Ruiz Pérez Melgarejo, 2; D. Juan Antonio Ruiz Pérez Melgarejo, 4; D. Pedro Navarro Roca, 15 céntimos; D. José Fernandez Conesa, 4; D. Juan Antonio Viguera Córdoba, 1 peseta; D. José Fernandez Pretel, 25 cts. D. Francisco Espinosa Pellicer, 1 peseta; D. José Antonio Ruiz Pérez Gallego, 10 céntimos; D.ª Carmen Lopez Garay, 5; D. Fernando Hernandez Mendoza, 25; D. José Hernandez Garcia, 25; D. Pedro Párraga Gambin, 25; D. Salvador Pujante Garay, 20; D. Antonio Sanchez Parrón, 25; D. Antonio Hernandez Feno, 75; don Fulgencio Viguera Hernandez, 25; don Amador Egea Ceñan 20; D. José María Castillo Pujante, 2 pesetas; D. Miguel R. denas P. Irujo, 80 céntimos; D.ª María Lopez Hernandez 50; D.ª María Hernandez Belmonte 25; D. Francisco Hurtado Rubio, 50; D. Juan Rosique Cedran, 2 pesetas; D. José Garcia Rubio, 50 céntimos; D. Pedro Fernandez Lopez, 50. Importa esta relación las figuradas ciento cuatro pesetas cincuenta y cinco céntimos.

Nonduermas 23 de Junio de 1902.—El ex alcaide, Juan Melgarejo.—Comisión que presenció los donativos: El profesor de Instrucción primaria, Alberto S. Nicolás.—Francisco Peña.—Francisco Sanchez.—Melgarejo.

Plaza de Toros de Murcia

Acontecimiento Taurino

Gran corrida extraordinaria para el día 6 de Julio de 1902 con permiso del señor Gobernador civil de la provincia y si el tiempo no lo impide, á las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán seis hermosos toros de cinco años, procedentes de la acreditada ganadería de D. Pablo Torres, (antes de Mazzantini), del Colmenar; los cuales serán lidiados y estoqueados por los cuadrillas de los tan aplaudidos y simpáticos espadas Manuel Lara (Jerezano)

Cándido Martínez Mancheguito

Sobresaliente de espada con obligación de banderillar, Pascual Gonzalez ALMANSEN

Picadores: Lucas Fuentes, Mariano Torralba, Alfonso Sánchez y Francisco Rodríguez

Banderilleros: Manuel García (Garroch), Francisco Cayuela (Rolo) Ramón Arango (Aranguito), Eduardo Albasán (Bonifa) y un puntillero.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una.

Precio de las localidades sin entrada

Barrera de sombra, 1.ª fila, 1 peseta. —2.ª id., 0 75.—3.ª id., 0 50.—Palcos de sombra, con ocho sillas, 20 pesetas.—Con cinco id., 12.—Sillas de rellano, 4 id.

Entrada para caballeros, 1 50 pesetas. Señoras, niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0 50 id.

ADVERTENCIA.—El despacho de localidades para la citada corrida se encuentra abierto en la sastrería de D. Maximino Castelló, calle de la Platería, núm. 71, de diez á doce por la mañana y de cuatro á

siete por la tarde; los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el día 4 de Julio inclusive y la localidad sobrante del abono se pondrá á la venta para el público el día 5 de Julio. Desde la una de la tarde del día de la corrida se venderán en las taquillas de la plaza localidades y entradas

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido: Del Regimiento de Reserva de Orihuela un pase y fe de soltería para Santiago Saavedra.

De la Comandancia militar de Murcia un pase y fe de soltería para el recluta Emilio Rubio Lopez.

AVISOS DEL DIA

HACEN FALTA 20 000 hombres para igual número de trajes, pura lana, á 5 pesetas corte y 25 000 mujeres para igual número de delanteras, puro hilo, bordados á cadueta y á 75 céntimos de peseta uno. En el «Martillo de Oro».

Príncipe Alfonso 34.—Murcia.

NOTA.—A todo el que obtenga un traje, se le regará un ALBORTO (para el uso doméstico).

Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25—1

Temporada de baños en Torre vieja.

Se alquilan casas amuebladas con ó sin colchones de lana, desde 6 reales á 40 diarios. Pidan informes por correo á José Baró (a) Canonche, Chapalangarra, 3. Coches á todos los trenes. 15 5

ALMONEDA DE MUEBLES BUENOS Y NUEVOS.—Un ropero y una peinadora con espejos de cuerpo entero, una cama y dos mesas de noche de nogal todo tallado; un despacho, sillas, lavabos, una lámpara de comedor para luz eléctrica, otra de cristal, cuadros, un reloj de pared y varias cosas más. Santo Domingo, 20, á la entrada de Caravija, carpintería de Manuel Alvarez. 4—3

CORONAS FÚNEBRES

Desde las más ricas y suntuosas, á las más modestas y económicas. Gran depósito, surtido permanente.

PAPELERÍA INGLESA

Lopez y Compañía.—Platería, 55. MURCIA. 6

PAN moreno superior, peso justo, á treinta céntimos el kilo. Calle de Cadenas, núm. 26 8—8

EXQUISITO CAFÉ HELADO

SEGUÍ. Príncipe Alfonso, núm. 23.

PEINADORA DE MADRID.—Ha llegado á esta ciudad; vive calle de San José, núm. 21; pasará á domicilio, avisándole Precios módicos. 8 3

FONÓGRAFOS EDISÓN

FONOGRAMAS (CILINDROS IMPRESIONADOS) por notabilidades artísticas. CILINDROS EN BLANCO

Droguería de S. Bartolomé A. Ruiz Seiquer. 15 4

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 25.

A las 7 25.

Hoy se ha celebrado con gran animación y con asistencia de la Familia Real, el Ministro de Instrucción pública y otras personalidades, la inauguración de la Exposición Rosales.

El Conde de Romanones ha manifestado que volverá á tratar en el primer Consejo de Ministros que se celebre, de la implantación del decreto disponiendo la inspección de la enseñanza privada.

La junta de médicos, pertenecientes al Cuerpo de Sanidad militar, ha informado en contra de las maniobras militares en el verano.

Los telegramas oficiales que se han recibido de las autoridades de Jerez, confirman lo difícil de la situación de los obreros en aquella provincia.

Bolsa: Cotización de hoy, 72 75 Cambios: París, 37 00; Londres, 34 48.

A las 8 15.

Telegramas recibidos de Barcelona comunican noticias de la llegada del Ministro de Agricultura.

En la estación le esperaban todas las autoridades de la capital de Cataluña y un público bastante numeroso que le saludó con respeto.

El Sr. Suarez Inclán se quedó en la estación almorzando con el Gobernador civil de Barcelona.

A las dos de la tarde marchó á Reus, donde pasará un día.

DE ALICANTE

A las 10 30.

Se ha verificado con gran animación y la natural algarazara de estos casos, el desecajamiento de los toros de Halcón que se han de lidiar en esta plaza el próximo domingo.

Los bichos son de excelente lámina bien armados y con muchas libras.

Los aficionados que los han visto hacen de ellos muchos elogios y esperan que den mucho juego.

Se nota mucha afluencia de forasteros y se ha hecho un gran pedido de localidades.

EMILIO.

De la madrugada

A las 11 15.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Sagasta.

Se trató ampliamente del aspecto que presenta el problema obrero en Jerez, reconociéndose por todos la gravedad del asunto.

El Gobierno confía en encontrar un arreglo satisfactorio todavía.

El Ministro de la Gobernación refirió á sus compañeros la resolución que han tenido las huelgas en Madrid, mediante el solemne contrato por tres años, entre obreros y patronos.

La solución se acordó el mismo día que se publicaron en la «Gaceta» las circulares de Gobernación, sobre contrato del trabajo.

Ha quedado aplazada la anunciada combinación de Gobernadores.

A las 11 25

Los últimos telegramas que se han recibido de Londres, comunican que el último parte que han suscritos los médicos que asisten al rey Eduardo, dice que se acerca la mejoría del régie enfermo.

Eduardo VII ha manifestado deseos de que el viernes salgan la reina Alejandra, el Príncipe de Gales y todo el séquito real, y recorran las calles principales de Londres.

A las 11 30

Ampliación al Consejo. Los Ministros aprobaron integro el decreto del Conde de Romanones, sobre la inspección oficial en la enseñanza privada.

También se acordó contestar á la comunicación del presidente del Congreso, reproduciendo las explicaciones del general Bargés sobre la prisión y el procesamiento de los diputados Uria y Urquía.

Dice el Capitán general de Cataluña que ordenó la detención y el procesamiento de dichos diputados, por desobediencia á la guardia civil.

El Ministro de la Guerra nada le ha preguntado nuevamente, porque considera que este asunto es de la exclusiva competencia de la autoridad militar de Cataluña, pero está convencido de que el general Bargés obró acertadamente.

MADRID 26.

A las 2 15.

Cuando regrese de su viaje el Ministro de Agricultura se celebrará Consejo de Ministros para acordar en definitiva la forma de solucionar la huelga de Jerez.

También se ultimarán entonces la combinación de Gobernadores y se reformará el decreto estableciendo la inspección oficial en la enseñanza privada, en lo referente á los colegios extranjeros y también en los establecidos por asociaciones religiosas.

ALMODOVAR

CONCURSO ÚTIL del DIARIO DE MURCIA

Composiciones recibidas
Núm. 35.—Fábula. «El capital y el trabajo». Lema: La unión es fuerza.
Núm. 36.—Soneto á Rueda. Lema: Cántale á Murcia es decir, cántale á tu madre.

Se admiten composiciones para los premios ofrecidos en el número del día 15 del corriente, hasta hoy 26 inclusive.

CUESTIÓN NUMÉRICA

Murcia 25 de Junio de 1902. Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: El 22 del actual hubo de decirme D. José Martínez, que no sabía los años que tenía, pero que sabía nació el 21 de Enero de 1826, y hecha la cuenta por el que suscribe le resultó que tenía 76 años, 5 meses y un día de edad; pero me ocurre que un empleado en la Diputación me viene mareando diciéndome que no sé una papa de cuentas; por lo que le ruego se sirva contestarme por su apreciable periódico lo que en justicia corresponda.

Le anticipa gracias y queda obligado á satisfacer lo que corresponda por su inserción su afmo. s. s. y suscriptor q. b. s. m., Nicolás Ruiz.

Sección Amena

MALAGUEÑAS

No hay enemigos mayores que una lengua charlatana, y un amigo que hable mucho sin pararse en lo que habla.
El cariño de una madre dá mucho y recibe poco y el querer de mi serrana dá poco y lo quiere todo.

CUENTO

Enumerando de un ciego maravillas estupendas dijo un chusco:—Es un prodigio, pues aunque ciego de veras, si le acercan un caballo pone en las crines su diestra y dice al punto ¡Castaño; si después otro le acercan dice ¡Tordo! y siempre dice el color á la carrera.
—¿Y acierta siempre?—dijeron los oyentes con sorpresa; y exclamó el chusco:—¡Eso no! Lo que es acertar no acierta CARLOS GANO.

CANTAR

Tu corazón es ardiente como los rayos del sol, que le dá luz al día y abraza mi corazón. Antonio Guzman

MORALEJAS

Por fumar sólo puros don Octavio, como un tomate se le puso un labio; y por fumar cigarras de papel, llegó á enfermar del pecho don Miguel.
Por eso la simpática Felipa quiere un hombre pescar que fume en pipa.
Por sisar mal las mangas de un CHAQUÉ, regañó con un sastre don José; y por no sisar bien las de un gabán, con otro sastre regañó don Juan.

Por eso cierto sastre, que es muy ducho, dice que lo mejor es sisar mucho. Vicente Rubio.
CHARADAS
Solución á las anteriores: Solfat ro. Pelotero, Rosalio, Cadete, Amalario, Graciosa y Santos.

El joven J. P. E. crop que en las charadas se adiestra una anteaer dedi. ó á una, en ella es maestra.
Mi «todo» no tuvo en cuenta lo que h bía de pasar y es que en cuanto la leyera se la había de acertar.
Tomo la piuma y papel y en otra le cuentas ó, que él no pudo comprender y que loco lo volvió.
E me dirá «prima tertia» lo que quiero de «dos» musa pero también tendrá en cuenta que eso ya no es una excusa y que si otra charadita le pretende dedicar la haga un poco más difícil, pues si no, la he de acertar. J. Liso.

NOTA: Para el lector ó la lectora: la palabra que forma «prima tertia» la tienes que arreglar; te ruego le anteponga una h y la razón verás.

A J. Jimenez Ruiz
Estaba «tercera cuarta» sentadita junto al «prima» cuando «una-dos-tercia cuarta» la «dos-cuatro» le echó encima. Luis Amante.

Academia de Caligrafía ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA POR Don Juan Saura Velasco
Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana. Honorarios, 7'50 pesetas al mes. Sta. Quiteria, 13, Murcia.

¡Contra el Sol! ASUNCION ROMERO VIUDA DE PASTOR
En este acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de Persianas y Transparentes de las principales fábricas del país y extranjeras.
Grandes depósitos de esteras finas y esterilas. Considerables descuentos para los de fuera.
Aljezares. 27, Murcia
AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de dos meses y diez y ocho años de edad. Darán razón calle de San Andrés, 17.

RIQUISIMOS chonizos de Badajóz, especialmente para el cocido, á 4 ptas. kilo.—Sanchez Pedreño, Platería 79.

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel
Peluquero del Teatro
Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imágenes. Gran novedad en venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor, Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.
NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-11
Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

LIBROS DE OCASIÓN
Completas y encuadernadas y en muy buen uso, se venden las obras siguientes:
Ambrosio de Morales, Cronista de Felipe I, «Crónica general de España, 1721», 10 tomos, en 4.º
Diego Davin, «Cartas edificantes y curiosas, 1755», pergamino, 16 tomos.
César Calino, «Discursos Morales, 1787», pergamino, 12 tomos.
«Historia general de España», de Morayta, 9 tomos.
«Monumento á Colón», 3 tomos tolio lujo. Blasco Ibañez.—«La revolución española», 3 tomos.
Oliver y Castañer.—«Manual práctico del comerciante», 2 tomos.
«Historia general de la agricultura», 3 tomos.
Llanas.—«Electricidad práctica», 1 tomo lujo.
«Amores célebres», 2 tomos.
Gran surtido de obras de todas clases, con buenos descuentos. 4-4
«LA SAETA» único punto de venta en «EL REGREO» 70, Príncipe Alfonso, 70.

TARJETA POSTAL MURCIANA. Recomendamos la que vende el Sr. Romero, Trapería, 70, con un precioso fotografo de Nuestra Señora de la Fuensanta.

ENRIQUE RENARD. Cirujano - Dentista
Precios que rigen en su Gabinete Dental: Limpieza de la boca, de 10 pesetas en adelante.—Empastes de Dientes y Muelas, de 7'50 á 25 pesetas.—Extracciones de Muelas y Raigones, 5 y 10 pesetas, con anestésicos.—Dientes y Muelas artificiales, de 10 á 30 pesetas cada uno.—A domicilio, precios convencionales.
Horas de consulta: de nueve á una y de tres á seis.
Calle de Calderón de la Barca, núm. 1. 15-9

SOLUCION BENEDICTO DE Glicerol-Fosfato de CAL CON CREOSOTAL
Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, impotencia, debilidad general post-erion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, esclerosis, raquitismo, osteofalmo, etc. FRASCO 3'50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Med-Id. En Murcia: Farmacia de Ruiz Siquier.
En Cartagena: Farmacia de J. Cotorruelo.
En Aguilas, F. Arcas; En Geza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guillen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin. 10-9

Farmacia CATALANA SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:
Aparatos de curación é higiene.
Artículos de goma elástica y de cautchú
Bragueros de varios sistemas y calidades.
Biberones, variado surtido.
Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.
Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.
Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.
Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.
Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona,
Termómetros clinicos comprobados, variado surtido
Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.
Vacuna del Instituto Felix y Fiuck de Suiza.

OXÍGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.
Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.
Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmíátrica. Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.
Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del Lcdo. Pedro Peirani
al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-7

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estomago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas Serrano, 20, Farmacia, Madrid.
En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias 10-8

Cervezas de LA CRUZ BLANCA
Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.
Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla. 9
SUAVER CIRUJANO DENTISTA
Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-10
Serrano y García.—Pintores.
Papeles para habitaciones, desde sesenta mos en adelante, colocados. APÓSTOLES, 20, MURCIA. 30-30

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona
Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Oadiz y el 20 de Santander.
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.
Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.
Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.
Linea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 6 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias de cada mes.

Todos estos vapores admiten carg. con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como he acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.
Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.
Coruña, D. E. d. Guardia
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Dart y C.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

¿ESTÁ VD. SORDO?
Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Salle Ave. 300-85

TORREVIEJA. El conocido Gregorio Morales (A) CURICA
que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince ídem, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.
Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos coches, dos tartanas, una elegante jardinería, las que se hallarán en la estación á la llegada de los trenes.
También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.
Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado.

GREGORIO MORALES (EL CURICA)
Calle de Quiroga, núm. 119 TORREVIEJA 30-8
Plumas de Acero
En cajas: de 1 peseta de las letras; 2'50, legítimas de la Corona; 2, de Castelar; 3'50 de Humboldt; 1'50 de la Cruz.
Para los niños, cajitas de 10 céntimos, con 5 plumas.
En la redacción de este periódico. Platería, núm. 23. 20-17
Imp. de El Diario, Platería, 23